

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 134

Fecha: 05/02/2021

Asiento N° 211

Compromiso N° 102

A BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO** / **USD 266.35** /

LA SUMA DE: **DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS Dolares 35/100 Ctvts**

PUYO, 05 de Febrero del 2021

DETALLE DEL COMPROBANTE:

TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO.- PAGO VIATICOS POR TRASLADARSE A LA PARROQUIA RIO TIGRE DEL 18 AL 22 DE ENERO CON EL FIN DE REALIZAR CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA EN PLAGAS Y ENFERMEDADES COMO PRINCIPAL GUSANO CACHON.

Usuario: MARCELO

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI
CTA 0250494140	TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO	266.35		
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		266.35		

APLICACION CONTABLE

Código	Descripción	Debe	Haber
1.5.1.33.03.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL PAIS	266.35	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION	266.35	
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLICO	266.35	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		266.35
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION		266.35
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION		266.35
SUMAN o PASAN USD		799.05	799.05

APLICACION PRESUPUESTARIA

Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
04.02.F601.608.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		266.35	266.35
TOTAL GASTOS USD	0.00	266.35	266.35

Ing. Jaime Guevara E.
Prefecto Provincial

Lcda. Marilu Ordoñez
Directora Financiera E

Lcdo. Marcelo Cueva
Contador General (E)

Lcdo. Carlos Tel
Tesorero

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROMISO No: 102

Transacción No: 481

Fecha: 04/02/2021

Proveedor: TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO

Identificación: Ruc 1600787202001

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS ECONOMICO Y PRODUCTIVO

SubPrograma: 02 ECONOMICO PRODUCTIVO

Proyecto: F601 GESTION DEL CONOCIMIENTO

Actividad: 608 GESTION DEL CONOCIMIENTO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
FORMULARIO	2	26/01/2021	266.35	CONTABILIDAD

DETALLE:

TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO.- VIATICOS POR TRASLADARSE A LA PARROQUIA RIO TIGRE DEL 18 AL 22 DE ENERO CON EL FIN DE REALIZAR CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA EN PLAGAS Y ENFERMEDADES COMO PRINCIPAL GUSANO MAYON.

RIGO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F601.608.730303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	266.35	2,240.00
Total =>	266.35	2,240.00



Firmado electrónicamente por:
JOSE MAURICIO
MARIN MONTERO

Jefe Presupuesto



Firmado electrónicamente por:
FRANCISCO RIGOBERTO
GREFF RIVADENEBRA

Analista Presupuesto

Control Previo

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 2

Fecha: 26/01/2021

Cédula: 1600787202

Funcionario: TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO

Cargo: TECNICO EN PROM. SOC. Y COM. 1

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

En las Provincia(s): PASTAZA

Lugar(es) Comisión: RIO TIGRE,

Fecha de Salida: 18/01/2021

Fecha de Retorno: 22/01/2021

Días Comisión: 4

Hora de Salida: 08:00

Hora de Retorno: 17:00

Horas Comisión: 09:00

Transporte: 1

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 3

Fecha: 04/02/2021

Funcionario: TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO

Cédula: 1600787202

Provincia(s): PASTAZA

Fecha de Salida: 18/01/2021

Hora de Salida: 08:00

Fecha de Retorno: 22/01/2021

Hora de Retorno: 17:00

Días Comisión: 4

Horas Comisión: 09:00

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO

Detalle:

TRASLADARSE A LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RIO TIGRE CON EL FIN DE REALIZAR CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA EN PLAGAS Y ENFERMEDADES COMO PRINCIPAL DEL GUSANO MAYON.

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor	
	Días	Horas					
18/01/2021	4	09:00		RIO TIGRE	ZONA B	320.00 ✓	
DETALLE							
						VIATICOS AL INTERIOR	320.00
						TOTAL DETALLE	320.00 ✓
VALORES A PAGAR							
						VIATICOS AL INTERIOR	266.35
						TOTAL VALORES A PAGAR	266.35
						VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)	96.00 ✓
						VALOR JUSTIFICADO (70%)	170.35 ✓
						OTROS GASTOS	0.00
						TOTAL	266.35
						ANTICIPO	0.00
						VALOR A PAGAR:	266.35 ✓
						Documentos de Respaldo (justificar el 70%)	170.35
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha			
FACTURA	3021	ZAMBRANO MAYRA.- ALIMENTACION		15/01/2021		170.35	

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL (E)
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **2** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) **14/01/2021**

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO ✓

PUESTO QUE OCUPA
TECNICO EN PROM. SOC. Y COM. 1 ✓

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
RIO TIGRE - PASTAZA ✓

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DESARROLLO SUSTENTABLE

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) **18/01/2021** ✓ HORA SALIDA (hh:mm) **08:00** ✓

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) **22/01/2021** ✓ HORA LLEGADA (hh:mm) **17:00** ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
ROMO GUERRERO JOSE GIRALDO TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
TRASLADARSE A LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RIO TIGRE CON EL FIN DE REALIZAR CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA EN PLAGAS Y ENFERMEDADES COMO PRINCIPAL DEL GUSANO MAYON.

OBSERVACIONES

Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - RIO TIGRE ✓	18/01/2021 ✓	08:00 ✓	18/01/2021 ✓	10:00 ✓
TERRESTRE		RIO TIGRE - PUYO ✓	22/01/2021 ✓	15:00 ✓	22/01/2021 ✓	17:00 ✓

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANECUADOR B.P. TIPO DE CUENTA: AHORROS No. DE CUENTA: 0250494140

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE



TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO



DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la

. De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes

. El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado



TORRES ALTAMIRANO ALEJANDRO BOLIVAR



Responsable D A T H

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES **2** FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) **26/01/2021**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO ✓
 PUESTO QUE OCUPA:
 CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
RIO TIGRE - PASTAZA ✓
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
DESARROLLO SUSTENTABLE
 SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
ROMO GUERRERO JOSE GIRALDO **TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO**

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

TRASLADARSE A LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RIO TIGRE CON EL FIN DE REALIZAR CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA EN PLAGAS Y ENFERMEDADES COMO PRINCIPAL DEL GUSANO MAYON.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	18/01/2021 ✓	22/01/2021 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00	17:00	

TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - RIO	18/01/2021 ✓	08:00	18/01/2021	10:00 ✓
TERRESTRE		RIO TIGRE -	22/01/2021 ✓	15:00	22/01/2021	17:00 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: TZEREMBO PAUCHI BYRON GILBERTO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO	 DIAZ VILLARRUEL ELVIS DANILO



Responsable D A T H

AGENTE DE RETENCIÓN
RESOLUCION N°: NAC-
DNCRASC20 - 00000001

MULTICOMERCIO C & Z

ZAMBRANO TACO MAYRA SOLEDAD

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD

Dirección: MARISCAL SANGAY Y ATAHUALPA
Tel: 0979310048

PUYO - PASTAZA

FACTURA 001 - 001 -

N° 003021

R.U.C.: 1600431322001
AUT.S.R.I.: 1127340835

DIA	15	MESES	01	AÑO	2021
-----	----	-------	----	-----	------

Señor.: Terembo Byron
Dirección: Fátima
RUC/C.I. 1600787202

Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P.UNIT.	V. TOTAL
1	viveres, productos de abarrotes		152,10

colorprint 0983260911 | Vazquez Benavides Juan Fernando
R.U.C.: 0102315165001 - Aut. N° 2691

Serie: 002326 al 003025
Fecha de Autorización: 08/Noviembre/2020
Fecha Caducidad: 08/Noviembre/2021

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN
MICROEMPRESA

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	170,35
DINERO ELECTRONICO	
TARJETA DE CREDITO-DEBITO	
OTROS	

Recibí Conforme

SUBTOTAL: 152,10
DESCUENTO: —
I.V.A. 0%: —
I.V.A. 12%: 18,25
TOTAL USD: 170,35

ORIGINAL: ADQUIRIENTE - COPIA: EMISOR



PARA: Licenciada Marilú Ordóñez

DIRECTORA FINANCIERA GADPPz.

DE: Ing. José Romo Guerrero

ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 1

RESPONSABLE SANIDAD VEGETAL GADPPz.

Ing. Byron Tzarembo

PROMOTOR SOCIAL Y COMUNITARIO 1

ASUNTO: Corrección nombre de plaga en documento de solicitud de viáticos

FECHA: 09-02-2021

El presente es con el fin de hacer un alcance al documento de: "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES", realizado el 14-01-2021. Donde por una equivocación involuntaria de tipeo digital se ha escrito mal el nombre de la plaga del cultivo de yuca, que fuimos a capacitar para su control, nominándole como:

- "GUSANO MAYON" (Nombre incorrecto).

Corrigiendo a:

- "GUSANO CACHÓN (Nombre correcto).

Para los fines consiguientes

Atentamente,

Ing. José Romo Guerrero

ANALISTA DE DESARROLLO SUSTENTABLE 1

RESPONSABLE SANIDAD VEGETAL

Ing. Byron Tzderembo

PROMOTOR SOCIAL Y COMUNITARIO 1



Memorando Nro. GADPPZ-DDS-2021-0106-M

Puyo, 14 de enero de 2021

PARA: Sra. Ing. Johana Patricia Castillo Chasi
Directora de Administración del Talento Humano (E)

ASUNTO: Autorización de ingreso de Técnicos a Río Tigre

Señora Directora, para los fines administrativos consiguientes comunico a usted que están autorizados por esta Dirección para que los funcionarios: Ing. José Romo e Ing. Byron Tzerembo, ingresen a 9 comunidades de Río Tigre, con el fin de realizar actividades de capacitación en "Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades MIPE.", en cultivos agrícolas y atención con medidas de control y prevención de expansión de la plaga "Gusano Cachón" (Erinnyis ello), a los cultivos de yuca, desde el 18 al 22 de enero de 2021. Por lo que agradeceré se justifique el control de asistencia en el Reloj Biométrico.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Elvis Danilo Diaz Villaruel
DIRECTOR DESARROLLO SUSTENTABLE

Copia:

Sr. Ing. Guido Neptali Herrera Pozo - Promot. Social y Comun. 1 / Sra. Ing. Maria Isabel Moya Hidalgo - Secretaria Ejecutiva 2 / Sr. Ing. Byron Gilberto Tzerembo Pauchi - Tecnico En Prom. Soc. Y Com. 1. / Sr. Ing. Jose Giraldo Romo Guerrero - Analista De Desarr. Sust.1.
/

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Maria Isabel Moya Hidalgo - Secretaria Ejecutiva 2



Verificado electrónicamente por:
**ELVIS DANILO
DIAZ**

**ORDEN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO**

(SIE-GADPPz-004-2020 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO PARA EL GADPPz)

PARA: **AEROKASHURCO CIA. LTDA.**ORDEN No: **CSTA-001-2021**FECHA DE EMISIÓN: **miércoles, 13 de enero de 2021****OBJETIVO:**

Ingreso a la parroquia Río Tigre de 2 técnicos del GADPPz: Ing. José Romo e Ing. Bayron Tzerembo, 1 técnico de Agrocalidad: Ing. Horacio Claudio Alulema; y, 1 técnico de Río Tigre: Sra. Luisa Elodia Aranda Cuji; con la finalidad de realizar actividades de capacitación en "Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades MIPE" en cultivos agrícolas y atención con medidas de control y prevención de expansión de la plaga "Gusano Cachón" (Erinyis ello) a los cultivos de yuca, en las 9 comunidades de la parroquia Río Tigre.

ITINERARIO:**INGRESO**FECHA: **lunes, 18 de enero de 2021**RUTA: **Shell-Río Tigre-Shell**HORA: **8:00****RETORNO**FECHA: **viernes, 22 de enero de 2021**RUTA: **Shell-Río Tigre-Shell**HORA: **16:00****CAPACIDAD**PASAJEROS: **4 pax**CARGA: **600 Libras de carga****VISTO BUENO/ AUTORIZADO POR:**


Abg. Pedro Eduardo Merino Castillo
ADMINISTRADOR DE CONTRATO (No. 119-2020)
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE
PASTAZA

RECIBIDO POR:


FIRMA Y SELLO
NOMBRES Y APELLIDOS: **Alberto Alvarado B.**
No. C.C. **1600293392**
AEROKASHURCO CIA. LTDA.
CONTRATISTA

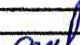
COPIA A LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REQUERENTE**RECIBIDO:**


NOMBRES Y APELLIDOS: **Luis Daniel**
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

TRAMITE : Memorando Nro. GADPPz-DDS-2021-0075-M

OBSERVACIONES:

- 1) Una vez cumplido con el objetivo de la presente Orden de Servicio de Transporte Aéreo, remítase a la Secretaría General, el respectivo "Informe de cumplimiento", que servirá como documento habilitante para el proceso de pago.
- 2) La presente Orden de Servicio de Transporte Aéreo, será "exclusivamente para uso institucional y bajo la responsabilidad de la unidad administrativa solicitante y el funcionario asignado para la ejecución de la actividad".

Revisado Por:	Abg. Pedro Merino	
Elaborado por	Ing. Claricita Maza	



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

**INFORME TÉCNICO DE CUMPLIMIENTO EN PROSPECCIÓN Y
CAPACITACIÓN TÉCNICA EN EL CONTROL FITOSANITARIO EN EL CULTIVO
DE LA YUCA POR EL "Gusano Cachón" (*Erinnyis ello*), EN 08
COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RÍO TIGRE, PROVINCIA DE PASTAZA.**

PROVINCIA: PASTAZA

CANTON: PASTAZA

PARROQUIA: RÍO TIGRE

**COMUNIDADES: SURAKA, KAWAO, TANGUNTA, SHIONA, YANDANA ENTA,
KANEY, SANTA ROSA Y JUYUINTZA.**

FECHAS DE EJECUCIÓN: 18, 19, 20, 21, 22 DE ENERO DEL 2021

OBJETIVO

Realizar actividades de prospección y capacitaciones técnicas sobre "Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades MIPE." en cultivos agrícolas y atención de una posible alerta fitosanitaria por el ataque de la plaga "Gusano Cachón" (*Erinnyis ello*), a los cultivos de yuca; en 08 Comunidades de la Parroquia Río Tigre, Provincia de Pastaza.

ANTECEDENTES

En el mes de diciembre del 2020 se realizaron 3 reuniones interinstitucionales entre: GAD. Provincial de Pastaza, GAD. Parroquial Río Tigre, Agrocalidad, y MAG.; con la finalidad de homologar criterios y trabajar conjuntamente en un plan de contingencia ante una nueva alerta fitosanitaria por el ataque del gusano cachón *Erinnyis ello*, en la yuca, cabe mencionar que en el 2017, en las mismas comunidades ya habíamos capacitado y entregamos frascos de producto biológico (*Beauveria bassiana* + *Bacillus turhiengiensis*) y aunque digan que el producto no ha funcionado, desde ese año hasta la actualidad, las comunidades no se han manifestado de la presencia de la plaga. Eso quiere decir que si ha habido un notable descenso de la población de la plaga.

Sin embargo y de conformidad a la ley y según las competencias actualizadas del GAD Provincial de Pastaza, de la solicitud presentada por Agrocalidad, sobre la necesidad urgente de ser atendidos y capacitados en el Manejo integrado de plagas y enfermedades en los cultivos de: yuca, juntamente con el asesoramiento técnico del manejo de los cultivos y prácticas de fumigación, procedimos a:

- Elaborar un plan de contingencia y prospección con el GAD. Parroquial de "Río Tigre y Agrocalidad: a fin de confirmar y coordinar actividades de retrospección con refuerzos de capacitaciones en esta alerta con el GAD Provincial.
- Elaborar una propuesta técnica donde nos planteamos las siguientes interrogantes:
 1. Si los productos entregados oportunamente fueron aplicados de acuerdo a lo recomendado.
 2. Los productos biológicos y químicos aplicados que efecto tuvieron.
 3. Problemas generados en el manejo integrado de esta plaga.



4. A fin de estimar la metodología de retrospección en la capacitación y reforzar los conocimientos olvidados o corregir los equivocados y acompañado de una reactivación productiva a los beneficiarios/as.
- Hacer la respectiva gestión en órgano regular hasta lograr la aprobación de la autoridad provincial del GADPPz., y obtener la certificación financiera del proyecto.
 - Preparación de materiales e insumos, en especial de combustible para el recorrido por las comunidades.
 - Coordinar con la directiva de las Comunidades logística y la movilización fluvial, para la intervención entre las comunidades del interior de la selva.

PARTICIPANTES

- 2 Técnicos del GAD Provincial de Pastaza.
- 1 Técnico del GAD Parroquial "Río Tigre".
- 1 Técnico de Agrocalidad.
- 69 Agricultores vinculados al cultivo de: yuca.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	COMUNIDADES
18/01/2021	Ingresamos en vuelo desde Shell hasta la Comunidad de Suraka, los 4 Técnicos del GADPPz, GAD Parroquial Río Tigre y Agrocalidad, llegando a la comunidad aproximadamente 14H00 pm, seguidamente procedimos a instalarnos y en seguida hicimos un recorrido por 2 chacras con yuca, más cercanas a la comunidad donde no se observó ningún vestigio del ataque del gusano cachón, cabe indicar que pese a ello se reforzó con capacitación de prevención, usando bomba a motor y el insecticida Karate; además se elaboró trampas para captura de adultos de gusano cachón con materiales de la zona.	SURAKA Y KAWAO
19/01/2021	7H00, y después de desayunar, emprendimos el viaje en canoa por el río llegando a Tanguntza, donde a pesar que habían sido avisados, no se encontró más que a 4 beneficiarios y 2 de Shiona, quienes manifestaron que no tienen problema con la plaga, pero que ya las habían visto volar a las mariposas. Por lo cual procedimos a realizar una capacitación y una retrospección de lo anteriormente aprendido para prevenir que la plaga se instale y prospere, entregando medio litro del insecticida karate para reforzar esta medida en caso de ser necesario. Siendo las 16:00h partimos en el recorrido por vía fluvial por el río Conambo, llegando a la comunidad de Yandana Entza a las 18:00h, procediendo a instalarnos y pernoctar.	TANGUNTZA Y SHIONA
	Siendo las 07:00h y después del desayuno, procedimos a preparar el material para la capacitación mientras esperamos a 2 comunidades que se iban a integrar a la capacitación, además de recorrer 1 chacra de yuca en esta comunidad. Aquí	



<p>20/01/2021</p>	<p>tampoco observamos la presencia de la plaga, porque también han aplicado el producto biológico entregado 3 años antes. La capacitación empezamos a las 9:30h, teórica en la explicación del manejo integrado de esta plaga y ataque de plagas en otros cultivos y práctica en la elaboración de trampas para la captura de mariposas y protección personal, dosificación y uso del insecticida químico. Estas comunidades fueron más participativas, porque preguntaban e hicieron intercambio de experiencias, por eso duró hasta las 13:00h, para proceder al almuerzo comunitario y después un programa deportivo entre comunidades. Pernoctamos en esta comunidad nuevamente.</p>	<p>YANDANA ENTZA, SANTA ROSA Y KANEY</p>
<p>21/01/2021</p>	<p>En este día y después de desayunar, zarpamos río abajo a las 9:30 h, hasta llegar a las 12:00h, a la comunidad de Kaney, donde nos detuvimos a hacer una prospección rápida y tampoco encontramos la plaga. Después de almorzar, retomamos el viaje hasta llegar a la comunidad de Juyuintza a las 14:00, procediendo de inmediato a realizar la capacitación del manejo integrado de la plaga, con la presencia de 20 participantes.</p> <p>Mientras capacitamos, se realizó el respectivo sondeo que se tenía en la planificación, sobre la presencia actual de la misma y el resultado de los anteriores controles y manifestaron que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la actualidad no tienen la presencia de la plaga en sus chacras de yuca, se asume que es por el producto biológico que se aplicó en el 2017. Aunque ellos manifiestan que no les ha funcionado, sin embargo, se les explicó la diferencia con el químico y pese a ello manifiestan su aceptación por el químico. Dicen también que se les dote de bombas de fumigar y equipos de protección, porque no tienen guantes ni mascarillas, peor overol para fumigación. • Si bien es cierto, que se vio que tenían unas 2 bombas de fumigar, pero obsoletas, completamente dañadas y prefieren el producto químico, porque dicen que lo usan para combatir otras plagas domésticas y de cultivos. <p>En esta comunidad y después de merendar, pernoctamos.</p>	<p>JUYUINTZA</p>
	<p>A partir de las 06H00 am y después de desayunar, empezamos el recorrido de prospección por las chacras más cercanas, donde no encontramos a la plaga en cuestión. Para nosotros es gratificante saber que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos logrado objetivos de las anteriores incursiones de capacitación, porque no hemos detectado la presencia de la plaga en ninguna chacra, no obstante, si fue importante nuestra presencia interinstitucional, porque: monitoreamos la presencia de la plaga, capacitamos nuevamente en el manejo integrado de la misma para prevenir su presencia y expansión y 	



22/01/2021	entregamos el producto químico que deberán usarlo si hay ataque del gusano cachón (<i>Erinnyis ello</i>). En la tarde y después de almorzar procedimos a alistarnos para esperar el vuelo de retorno, mismo que nunca llegó, por mal tiempo, lluvioso. Y nos quedamos hasta el siguiente día.	JUYUINTZA
23/01/2021	En esta mañana ya se observó el cielo abierto y supimos por radio que el vuelo había salido de Shell para evacuarnos de la comunidad y llegó a las 10:00h, llegando a la Shell a las 12:00h., del día sábado	JUYUINTZA

PRESUPUESTO INVERTIDO POR EL GADPPz., EN LAS CAPACITACIONES TÉCNICAS DE ESTE ÚLTIMO INGRESO A LA PARROQUIA RÍO TIGRE DESDE EL 18 AL 23 DE ENERO 2021

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR SUBTOTAL
SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO					
1	Shell - Suraka - Shell. Ingreso (transporte pasajeros 5 pax y carga) Empresa AEROKASHURKO.	vuelo	1	849,00	849,00
2	Shell- Juyuintza - Shell. Salida (transporte de pasajeros, 5 pax) Empresa AEROKASHURKO.	vuelo	1	1018,81	1018,81
	SUBTOTAL				1.867,81
DOTACIÓN DE COMBUSTIBLE PARA TRANSPORTE FLUVIAL					0
4	Gasolina	Galones	70	1,76	123,20
TOTAL					1.991,01

Precios incluido IVA.

CONCLUSIONES.

- Es conocido que desde el año 2014 en la Parroquia Río Tigre, en el cultivo de la yuca existe una plaga defolidora, conocida como "Gusano cachón" (*Erinnyis ello*), que está afectando a los cultivos de este rubro en un 90% en la cuenca del río Pindo y Conambo, pasando el umbral económico permitido, cuyo daño consiste en defoliar la planta todas las hojas, dejando, solo los tallos. Esto redundo en que las raíces formadas o las yucas no engrosen y sean atacadas por microorganismos del suelo.
- Esta plaga viene afectando al cultivo de yuca, desde el 2014. El GAD Provincial ha intervenido en 4 ocasiones: una en abril del 2015, otra en diciembre del 2016, otra en junio del 2017 y esta última en enero del 2021; cabe anotar que a más del producto biológico y químico entregados para su aplicación, se hicieron recomendaciones técnicas para que usen el: guanto, el barbasco, la ortiga, lámparas trampa, el mismo gusano machacado y medidas de prácticas culturales, como medios botánicos, prácticas ancestrales y otras recién aprendidas como es de recoger manualmente para comida de las gallinas y los perros; para mantener el control de la plaga y disminuir su incidencia hasta al menos del umbral económico permitido.



- Según el seguimiento y monitoreo realizado en esta última intervención técnica podemos darnos cuenta que la población de la plaga ha disminuido en un 100%, es decir que de 100 plantas revisadas 100 no presentan daño ocasionado por el gusano, el follaje a retoñado y la raíz (la yuca), tiene las características comunes de la variedad. Por lo tanto, la población del gusano cachón está bajo el umbral económico.
- El común denominador de los sondeos en las reuniones de capacitación es la falta de herramientas (bombas de fumigar y equipos de protección personal para la aplicación de estos productos). Por tal motivo recomiendo que si alguna vez el MAG y la Gobernación de Pastaza, quieren aportar con la logística para estos casos de alerta fitosanitaria, sería importante que aportaran con estos rubros.
- En la actualidad ya no disponen de ningún producto para su aplicación en caso de haber rebrote, es por eso que se dejó entregando y capacitando sobre la aplicación del producto químico (Karate) y es bastante probable que, si ya no hacen aplicaciones preventivas siguientes, va a repercutir en un rebrote de la plaga; y es que aún no todos ponen en práctica el manejo integrado de plagas recomendado como: trampeo en las noches y preparación de insecticidas botánicos. En casi todas las comunidades no disponen de bombas de fumigar y equipo de protección personal.
- Debo exponer una teoría preliminar: que la zona de la Parroquia Río Tigre, se ha convertido en el nicho ecológico preferido para la reproducción del gusano cachón (*Erinnyis ello*), porque es a la que siempre vuelven a establecerse y reproducirse en forma agresiva. Tal vez, por la variedad y calidad de alimentación, clima y baja pluviosidad. Debería investigarse más acertadamente sobre este tema.

RECOMENDACIONES.

- Se recomendó que: a más de la aplicación del producto químico, en caso de tener la plaga, también deben seguir realizando las prácticas culturales de control recomendadas como es una limpieza total de la finca productiva, es decir un desmalezado para que el cultivo no tenga competencia de nutrientes, usando machete y después abonar el suelo, cosa que no lo hacen.
- Después de hacer las labores antes recomendadas proceder a la labor de metro, que no es más que: limpiar bien hasta la gotera de cada planta y abonar orgánicamente, usando materia orgánica descompuesta.
- El producto químico, insecticida Karate (Lambda cialotryna), se recomendó que lo apliquen en dosis de 1 cc/ 1 lt. de agua, por períodos consecutivos de cada 12 días, hasta que la plaga haya bajado su población menor al umbral económico del 5%, luego se procedería a hacer controles preventivos con otros métodos del manejo integrado de plagas.
- Si después de hacer el monitoreo, todavía la plaga excede el umbral económico, se plantearía a futuro rotar el control químico con otro ingrediente activo, sea con "Abamectina o Piretroides (insecticidas químicos menos tóxicos).
- Si observamos que hemos logrado bajar del umbral económico de daño, lo recomendable sería un apoyo de reactivación económica, a través de un proyecto integral de manejo de chacras, donde debería considerarse una capacitación de capacitadores técnicos del GADPPz., en temas de sanidad y nutrición vegetal para atender en esta o en otras zonas donde de seguro aparecerán nuevas plagas.

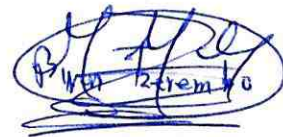
- Como recomendación general es que sería importante conversar a nivel de autoridades y de una manera más formal con el MAG y Agrocalidad, sobre un acuerdo o convenio marco para seguir interviniendo de una manera coordinada pero también con recursos por ambas instituciones.
En el GAD. Provincial pese al bajo recurso con el que disponemos, hacemos los máximos esfuerzos por mitigar estas alertas fitosanitarias y sería importantísimo que se eleve a una ordenanza, misma que permita facilitar e incrementar el presupuesto para estos riesgos que siempre se van a presentar de distintas formas durante cada año y en diversos puntos de la Provincia de Pastaza.
- Se recomienda capacitar a dos técnicos o monitores del área de Agroecología para dar apoyo de asistencia técnica en caso de más demandas de ALERTAS FITOSANITARIAS, porque la plaga ya puede estar afectando otras zonas de Pastaza, porque su radio de acción de vuelo es de 500 a 600 km. A la redonda.
- Se recomienda emitir por las autoridades competentes: un documento a la Dirección de Aviación Civil, haciendo conocer que estamos trabajando en esta y otras emergencias a futuro, para que autoricen el transporte de insumos biológicos y químicos. Esto debido a que algunas empresas de transporte aéreo hacia el interior, suelen poner restricciones para el transporte de estos productos.

Adjunto copias de documentos de descargo y anexos, para los fines consiguientes.

Elaborado por:



Ing. José Romo Guerrero
RESPONSABLE DE CULTIVOS,
SANIDAD Y NUTRICIÓN VEGETAL GADPPz.



Ing. Byron Tzerembo
TÉCNICO AGROECOLOGÍA GADPPz.

Revisado por:



Ing. Guido Herrera
COORDINADOR DE AGROECOLOGÍA GADPPz.

ANEXO:



Las actividades realizadas en las diferentes comunidades de la parroquia rio tigre se realizaron las capacitaciones de (Manejo Integrado de Plagas) del gusano cachón (Erinnyis ello)



Durante los cinco días de trabajo se recorrió las comunidades donde se capacito a 8 comunidades con entera satisfacción sobre el gusano cachon, (Erinnyis ello) viendo que el retorno estaba previsto para el viernes no ingreso el vuelo por el mal clima y salimos el sábado 23 de enero de 2021 a las 10:00 am



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre de la Organización: <u>GAD Rio Tigre</u>			
Provincia: <u>Pastaza</u>		Cantón: <u>Pastaza</u>	
Comunidad: <u>Buraka Kawag</u>		Parroquia: <u>Rio Tigre</u>	
TEMA: <u>Capacitación sobre la plaga del gusano Cacho</u>			
AÑO: <u>2021</u>		FECHA: <u>18/01/2021</u>	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	<u>Byron Kayap Cují Carisigano</u>	<u>160076385-6</u>	
2	<u>Mario Ruiz</u>	<u>1600181059</u>	
3	<u>Javier Ruiz</u>	<u>1650042615</u>	
4	<u>Jorgina Muro Arigona</u>	<u>160069641-4</u>	
5	<u>Florence Arreaza</u>	<u>160013788-7</u>	
6	<u>Fidel Ruiz</u>	<u>1600610214</u>	
7	<u>Sanna Soledad Cují Sunti</u>	<u>160076430-0</u>	
8	<u>Ushiguma Emmano Rodarte</u>	<u>160030736-5</u>	
9	<u>Eduardo Armando Cují</u>	<u>160070944-6</u>	
10	<u>David Tentels</u>	<u>1600758906</u>	
11	<u>Camilo Ushigua</u>	<u>150062214-5</u>	
12	<u>Alfredo Cevalinga</u>	<u>160049888-3</u>	
13	<u>Hilton Gualinga</u>	<u>1600691099</u>	
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

NOTA:.....

X 346939

Y 9747609

Z 189



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre de la Organización: GAD Rio Tigre
Provincia: Pastaza Cantón: Pastaza
Comunidad: Tangonzza Parroquia: Rio Tigre
TEMA: Capacitación sobre la plaga del gusano Cacho.
AÑO: 2021 FECHA: 19/01/2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	Benjamin Renato Illares Tsebel	460076311-2	
2	Gonzalo Santi	16001384 2 2	
3	Abel Germias Santi Cují	160042262-8	
4	Santi Gloria Florentino Cují	160042266-5	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

$X = 335993 \quad Y = 9774690 = Z = 189$

NOTA:.....



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre de la Organización:

Provincia: Pastaza.

Cantón: Pastaza.

Comunidad: Shiona

Parroquia: Rio Tigre

TEMA: Capacitación en lo plagas del gusano cachon.

AÑO: 2021

FECHA: 15/01/2021.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	<u>Elvira Mamacualta</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Dayana Mucushigua</u>	<u>160084243-7</u>	<u>[Firma]</u>
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

X = 324932 Y = 5772543 Z = 185

NOTA:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre de la Organización: <u>SAD Rio Tigre.</u>			
Provincia: <u>Pastaza</u>		Cantón: <u>Pastaza</u>	
Comunidad: <u>Yondaventza.</u>		Parroquia: <u>Rio Tigre</u>	
TEMA: <u>Capacitación en la plaga de gusano Carbon.</u>		FECHA: <u>20/01/2021</u>	
AÑO: <u>2021</u>		FECHA: <u>20/01/2021</u>	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	<u>Hilton Gualinga.</u>	<u>160069109-9.</u>	
2	<u>Tania Malaver.</u>	<u>160076710-5.</u>	
3	<u>Rafael Gualinga.</u>	<u>160013844-8.</u>	
4	<u>German Gualinga</u>	<u>160084273-9</u>	
5	<u>Lombé Santi°</u>	<u>1600762011</u>	
6	<u>Jeffrey Santi</u>	<u>160080498-1</u>	
7	<u>Connie Gualinga</u>	<u>160073192-9</u>	
8	<u>Tabita Santi</u>	<u>160014150-6</u>	
9	<u>Irene Nango</u>	<u>160055363-3</u>	
10	<u>Lupe Gualinga</u>	<u>160090268-6</u>	
11	<u>Nayla Gualinga</u>	<u>160016417-7</u>	
12	<u>Alfredo Gualinga</u>	<u>160049888-3</u>	
13	<u>Jordan Santi</u>	<u>160063332-4</u>	
14	<u>Themis Coji</u>	<u>160106993-1</u>	
15	<u>Yessenia Santi°</u>	<u>1601081217</u>	
16	<u>Maiker santi</u>	<u>160101771-2</u>	
17	<u>Derlis Santi.</u>	<u>1601074280</u>	
18	<u>Roman Macaligona</u>	<u>160076624-3</u>	
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

X = 348534

Y = 9773648 Z = 183

NOTA:.....



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre de la Organización: <i>SPD Rio Tigre</i>			
Provincia: <i>Pastaza</i>		Cantón: <i>Pastaza</i>	
Comunidad: <i>Santa Rosa</i>		Parroquia: <i>Rio Tigre</i>	
TEMA: <i>Capacitación en la plaga del Gusano Cachon.</i>			
AÑO: <i>2021</i>		FECHA: <i>20/01/2021</i>	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	<i>Sonia Chuarmach</i>	<i>1600657140</i>	<i>[Signature]</i>
2	<i>Josue Mucushigua</i>	<i>160700081-7</i>	<i>[Signature]</i>
3	<i>Roman Mucushigua</i>	<i>160071624-3</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>Jimmy Amas</i>	<i>165007317-2</i>	<i>[Signature]</i>
5	<i>Alex Mucushigua</i>	<i>160707093-6</i>	<i>[Signature]</i>
6	<i>Elena Greta</i>	<i>16072834-7</i>	<i>[Signature]</i>
7	<i>Teresa Suarez</i>		<i>[Signature]</i>
8	<i>David Mucushigua</i>	<i>160071631-8</i>	<i>[Signature]</i>
9	<i>Basilio Mucushigua</i>	<i>160017020-1</i>	<i>[Signature]</i>
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			

NOTA:.....

X 348598

Y 9773648

Z 167



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre de la Organización: GAD Rio Tigre.		Cantón: Pastaza	
Provincia: Pastaza		Parroquia: Rio Tigre.	
Comunidad: Juyun tza		Parroquia: Rio Tigre.	
TEMA: Capacitación sobre la plaga del gusano cachon.		FECHA: 21/01/2021	
AÑO: 2021		FECHA: 21/01/2021	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	Tseremp Timias	160024265-5	
2	Lenin chung	160086162-6	
3	Jerónimo Timias	160084489.	
4	Alexis Timias	1601063504	
5	Yvete Guji	160083974-9	
6	Marcelo Jimenas	160044978-7	
7	Georgeta Andika	1600917353	
8	Mernan Gualinga	1600149387	
9	Sandra Luz	1600474825	
10	Dalila Timias	1606105613-6	
11	Gustavo Torres	1606261611-0	
12	German Gualinga	160084275-9	
13	Bernarda Timias	160085206-3	
14	Rosenda Tsetsekip	160029449-8	
15	Claudia Pay	040202588-0	
16	Luis Timias	04788456-0	
17	Picila Guji	160042454-7	
18	Castania Gualinga	160087148-5	
19	Jashina Gualinga	1606056111-1	
20	Karina Gualinga	160606058-3	
21			
22			
23			
24			
25			

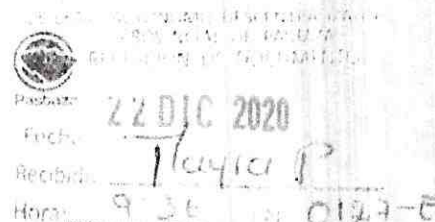
NOTA:.....

X=366305 Y=9766088 Z=170

Oficio Nro. AGR-AGC/Z3/PASTAZA-2020-000417-OF

Puyo, 18 de diciembre de 2020

Asunto: Solicitando vuelo para ingreso a la parroquia Río Tigre



Señor Ingeniero
Jaime Guevara Blaschke

Prefecto

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

En su Despacho

De mi consideración:

Con atentos saludos y mis más sinceros deseos de éxito en sus funciones me dirijo a usted para informar que en respuesta a la notificación de la presencia de la plaga Gusano cachón (*Erinnyis ello*), que se encuentra afectando los cultivos de yuca en las comunidades de la parroquia Río Tigre realizada por la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos del Servicio de Gestión de Riesgos y con el afán de reducir la población de la plaga y evitar su dispersión a otras zonas aún no infestadas, AGROCALIDAD, procedió a realizar las gestiones pertinentes para dar atención a dicha notificación, con el respaldo de instituciones relacionadas con el desarrollo agropecuario de la provincia de Pastaza como son: AGROCALIDAD; MAG- PASTAZA; GAD Provincial y GAD Río Tigre.

En tal virtud y en representación de las instituciones antes indicadas solicitamos nos apoye con el vuelo para el ingreso del personal y los insumos para realizar el control de la plaga de manera urgente, para lo cual adjuntamos el plan de intervención en dicha zona.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Celso Javier García Valle

JEFE DE SERVICIO DE SANIDAD AGROPECUARIA PASTAZA

Anexos:

- propuesta de movilización a río tigre.pdf

Copia:

Señor Ingeniero

Elvis Danilo Díaz Villaruel

Director de Desarrollo Sustentable

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Oficio Nro. AGR-AGC/Z3/PASTAZA-2020-000417-OF

Puyo, 18 de diciembre de 2020

Señor Ingeniero
José Antonio Fiallos Robadino
Responsable de Sanidad Vegetal

if



**CELSO JAVIER
GARCIA VALLE**



Futuro

Lenin

DIRECCIÓN DISTRITAL 8
ZONA 3
JEFATURA DE SERVICIO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PASTAZA

PROPUESTA PARA MOVILIZACIÓN DE UNA COMITIVA A LA
PARROQUIA RÍO TIGRE DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Puyo, 18 de diciembre del 2020.

ANTECEDENTES.

En respuesta a la notificación de la presencia de la plaga Gusano cachón (*Erinnyis ello*), que se encuentra afectando los cultivos de yuca en las comunidades de la parroquia Río Tigre realizada por la Unidad de Monitoreo de Eventos Adversos del Servicio de Gestión de Riesgos y con el afán de reducir la población de la plaga y evitar su dispersión a otras zonas aún no infestadas, AGROCALIDAD, procedió a realizar las gestiones pertinentes para dar atención a dicha notificación, con el respaldo de instituciones relacionadas con el desarrollo agropecuario de la provincia de Pastaza como son: AGROCALIDAD; MAG- PASTAZA; GAD Provincial y GAD Río Tigre.

OBJETIVO.

- Aplicar medidas fitosanitarias para controlar el avance de la plaga "Gusano cachón" (*Erinnyis ello*) en zonas afectadas de Río Tigre
- Prevenir la dispersión de la plaga "Gusano cachón" (*Erinnyis ello*) a zonas libres.
- Capacitar a los productores y promotores de la parroquia afectada en el Manejo Integrado de Plagas (MIP) de la plaga (*Erinnyis ello*).

LUGAR DE INTERVENCIÓN:

1. Provincia de Pastaza
2. Cantón Pastaza
3. Parroquia Río Tigre
4. Localidad de Wirima y otras
5. Longitud: 349061
6. Latitud: 9774959
7. Altitud: 179msnm
8. Superficie afectada, no está determinada con exactitud, aproximadamente bordean las 10 ha.



Futuro

Lenin

9. Los afectados son 10 familias con el peligro que la plaga se expanda rápidamente a todas las chacras del sector, dada la agresividad de la plaga.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Habiendo establecido los compromisos entre las instituciones participantes se establece el siguiente cronograma de trabajo.

Actividad	Fecha	Hora	Responsable	Lugar
Reunión de trabajo entre MAG, GAD RIO TIGRE, GAD Provincial y Agrocalidad	18/12/2020	08h00-h30	MAG - AGROCALIDAD	Sala de reuniones MAG
Capacitación a productores y promotores de Río tigre	21/12/2020	09h00-13h00	MAG, GAD RIO TIGRE, GAD Provincial y Agrocalidad	Auditorio de la CONAGOPARE
Ingreso de brigada de Shell a Wiririma	22/12/2020	09h00	GAD Provincial GAD Río Tigre	Wiririma y otros
Control de la plaga <i>Erinnyis ello</i>	23 - 25/12/2020	Permanente	GAD Río Tigre y productores afectados	Wiririma y otros

PRESUPUESTO:

DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	RESPONSABLE
Vuelos de 5 pasajeros	1000,00	1000,00	GAD Provincial
Insumos para el control	200,00	200,00	GAD Río Tigre
TOTAL	1200,00	1200,00	

Presupuesto General: \$ 1200,00



Futuro

Lenin

PARTICIPANTES DE LA PROPUESTA:

- AGROCALIDAD
- MAG
- GOBIERNO DESCENTRALIZADO AUTONOMO PROVINCIAL DE PASTAZA
- GAD PARROQUIA DE RÍO TIGRE

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Se adjunta las firmas de los participantes de la reunión de trabajo realizada en el MAG el día 18 de diciembre del 2020.



Futuro

Lenin

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN / INDUCCIÓN / REUNIÓN		FECHA		LUGAR		PROYECTO	
		18/12/2018		Jeduzza Técnica de Sanidad Agropecuaria Pastaza - 7100 Salinas		Bando de Trabajo - subsector animal, para exonerar recursos del control a la producción de jabón a base de propolis y agua	
ORD	NOMBRE DEL INSTRUCTOR	NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	TÉLEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Abelardo López	Abelardo López	CRP PASTAZA	Dir. CRP	0981240784		
2	Edilio Andrade	Edilio Andrade	CRP RIO TIGRE	VICE DIR. GENERAL	0962745176		
3	Fabian Velasco	Fabian Velasco	INRA	Dir. INRA	0981839938	Jeduzza Técnica de Sanidad	
4	German Lopez	German Lopez	INRA	Técnico	095517290		
5	José Ramos	José Ramos	CADPP	Técnico	099981118		
6	Alfonso Villacamba	Alfonso Villacamba	INRA	Director	0983204925	nicolas@regulacion.gov.ec	
7	Alfonso Fillos	Alfonso Fillos	AGROPECUARIO	Asesor de Salud	0981240784	nicolas@regulacion.gov.ec	
8							

Dirección: Eugenio Espejo y Calle Gonzalo Pizarro,
 Barrio Intipingo, Puyo.
 Código postal: 160101 / Pastaza - Ecuador
 Teléfono: 503-3 28 02 771 / 3 28 92 409



sembramos
Futuro

Lenin

